

por las Ventas. De las alcavalas y tercias
della. Et se sutia con las rentas del montazgo
de ganados. Et con las casas de los alambres de al
mancauon como suele andar encauacada este año
semill de quinientos. Et cinquenta escyos no enbargante
que en el repartimiento que se hizo de las dhas. auasas. Et de
lorca. se hizo a se repartio. mior. precio a las dhas. auasas
de lorca. por quanto a grauiar el sello. La parte
de la dha. lorca. de triato pleyto ante los nros. conta d
res miores. Et se setuynio. que en cada vno. de los
de encauacamiento. general. pagas e la dha. auasas
de lorca. Los dhas. vnguentos. Et se setenta mill
mis. Et las dhas. ciento. Et treinta fanegas de
trigo. Et sellu sacaron de cartoria librado
de nros. conta dres miores. fecha a quinze de
henro. semill de quinientos. Et quatro encauere
anos. por razon de lo. qual y por que. Los mis
que en el cargo se da. quenta se cartaron. Et los lo
dha. auasas. entra el precio que se repartio. Et oho
de pagar. la dha. auasas. de lorca. se vos. reuacion
en quenta

19 le D

A si que monto. La dha. via datta. Et
descargo. en la manera que dhaes. siete
quentos. Et quinientas. Et se setenta. Et dha
mill. Et nueuecientos. Et quatro mis. Et
mill fanegas. de trigo. Et

